

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 22 de noviembre de 2022, se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE BOGOTÁ

Bogotá, D.C., Tres de Febrero de Dos Mil Veintitrés

PROCESO: 2021-1086

Previo a resolver lo que en derecho corresponda, la memorialista deberá acreditar el diligenciamiento de oficio No. 22-0573 de fecha 28 de junio de 2022, toda vez que, a la fecha, no obra respuesta de la EPS SANITAS S.A.S.

NOTIFÍQUESE,


HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

JUZGADO 17 CIVIL MUNICIPAL DE
DESCONGESTIÓN DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D. C., 6 de febrero de 2023
Notificado por anotación en ESTADO
No. 007

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria